

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 3.059

RETIRO, 17 de septiembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- El oficio del 16 de septiembre de 2013, de Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

1° Que el oficio fue recibido en fecha 17/09/2013, en el depto. de Finanzas para su perfeccionamiento administrativo:

DECRETO:

1° **Autorízase** cometido, páguese viático y trabajo extraordinario a los Funcionarios municipales que se indican a continuación, autorizados por el Sr. Alcalde;

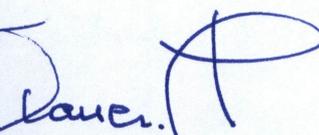
Funcionario	Fecha - Horario	Cometido	Monto
Marta Urra López C.I.N° 08.434.219-K Administrativo Grado 15°	18/09/2013 08:30 a 21:30 hrs.	Coordinar atención autoridades asistentes A Tedeum, acto, desfile y cuecas Premiadas en la localidad de Las Camelias.	1 v.f. \$7.376.- 13 hrs. al 50%
Julio Sánchez Lara C.I. 08.796.930-4 Auxiliar Grado 17°	18/09/2013 08:30 a 21:30 hrs.	Apoyo logístico en Tedeum, acto, desfile y Cuecas Premiadas en la localidad de Las Camelias.	1 v.f. \$7.376.- 13 hrs. al 50%

2° **Impútese** el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006.000 "Comisiones de Servicios en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

3° **Páguese** las horas extraordinarias correspondientes a los funcionarios individualizados, con cargo a la cuenta 21.01.004.005, "Trabajos Extraordinarios".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"


GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
 Administrador Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Control Asistencia,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
 CLG/GBT/NGC/iep